

# Boletín Oficial

DE LA

## PROVINCIA DE ZAMORA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

### Parte Oficial

S. M. el REY Don Alfonso XIII (Q. D. G.),  
S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Principe de Asturias e Infantes continúan sin novedad en su importante salud.  
De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real familia.

#### CONTADURIA DE FONDOS DEL PRESUPUESTO DE LA provincia de Zamora.

Mes de Junio de 1924.

Distribución de fondos por capítulos del presupuesto vigente para el pago de obligaciones y servicios del mismo, formada con arreglo á lo dispuesto en la regla 11 de la Instrucción de 1.º de Junio de 1886.

Capítulos	Conceptos	Pesetas
1.º	Administración provincial	8.360'83
2.º	Servicios generales	3.352'91
3.º	Obras obligatorias	9.759'02
4.º	Cargas	5.943'93
5.º	Instrucción pública	8.090'58
6.º	Beneficencia	46.265'49
8.º	Imprevistos	796'66
10	Carreteras	4.231'66
12	Otros gastos	91'66
13	Resultas	60.000
Total.....		146.892'74

Zamora 2 de Junio de 1924.—El Contador, José F. Domínguez.

Sesión de 3 de Junio de 1924.

La Diputación aprobó la precedente distribución de fondos.—El Presidente, Gil.

#### DELEGACION DE HACIENDA DE LA provincia de Zamora.

Cédula de citación.

Por la presente se cita y emplaza á los súbditos portugueses cuyo domicilio se desconoce, José Joaquín da Cruz; Isabel Melondo y María Piriz; Ana María Rodríguez y Herminia Rodríguez, para que comparezcan en el despacho de esta Delegación al acto de celebración de las Juntas administrativas que tendrán lugar el día 26 del actual á las once de la mañana por lo que se refiere al primeramente citado; en el mismo día á las once y media por el segundo y tercero, y á las doce las dos últimas.

Las Juntas se reúnen para entender en los expedientes motivados por aprehensiones efectuadas por Carabineros, y se advierte á referidos interesados que en el acto de su celebración pueden hacer las alegaciones que estimen oportunas y que tienen derecho á nombrar un comerciante ó industrial matriculado en esta ciudad, para que les represente en dicha Junta, el cual será Vocal de la misma con voz y voto.

Zamora 17 de Junio de 1924.—El Secretario de los expedientes, S. José María Rico.—Visto bueno.—El Delegado de Hacienda, Zaidín.

#### TESORERIA DE HACIENDA DE LA provincia de Zamora.

##### CONTRIBUCIONES

Ejercicio trimestral de 1924.

- 1.ª zona de Benavente.
- 2.ª zona de Benavente.
- 2.ª zona de Bermillo.
- 1.ª zona de Alcañices.
- 3.ª zona de Alcañices.
- 3.ª zona de Zamora.
- 1.ª zona de la Puebla.
- 2.ª zona de la Puebla.

En las relaciones de valores no realizados en el plazo de recaudación voluntaria de cobranza, pertenecientes á los pueblos que comprende la zona expresada, se ha dictado por esta Tesorería, en el día de hoy, la siguiente

Providencia.—No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al ejercicio trimestral del actual presupuesto los contribuyentes que comprende la precedente relación en los plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el BOLETIN OFICIAL y en la localidad respectiva con arreglo á lo dispuesto en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, quedan incurso en el recargo del cinco por ciento sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 47 de la misma, en la inteligencia de que si en el término de tres días no satisfacen lo morosos el principal y recargos referidos, se procederá al apremio de segundo grado. Publíquese esta providencia en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, haciéndose entrega á la recaudación de los valores, relación y providencia, formulándose los oportunos cargos, con lo que queda iniciada la recaudación en su período ejecutivo. Así lo mando y firmo.

Lo que se publica á los efectos acordados.  
Zamora 18 de Junio de 1924.—El Tesorero de Hacienda, Ramón D. Faes. R—2733

#### Negociado de apremios Presupuesto de 1923-24

Relación de los descubiertos por el concepto de Derechos Reales, que con fecha de hoy, se ha dictado la siguiente  
Providencia.—De conformidad con lo dispues-

to en el artículo 50, párrafo 3.º de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incurso en el primer grado de apremio, consistente en el 5 por 100 á los deudores que expresarán; procédase por el Arriendo de las Contribuciones en esta provincia, á incoar los portunos expedientes ejecutivos.

	Pesetas
Santa Clara de Avedillo	
María Pastora de la Mano Salgado	0'08
Ramona Gago Alvarez	26'33
Faustino Parriego Salgado	23'50
Heliodoro Parriego Salgado	26'50
Leonor Parriego Salgado	26'50
Ana María Salgado Gago	2'29
Francisco Salgado Gago	2'29
Miguel Salgado Gago	2'29
Vicente Llamas Amigo	9'39
Dionisio Llamas Amigo	9'92
Restituto Llamas Amigo	9'92
Nicasia Llamas Amigo	9'96

Lo que se comunica por medio de este periódico oficial para conocimiento de los interesados, con arreglo á lo que determina el artículo 51 de la referida Instrucción.

Zamora 11 de Junio de 1924.—El Tesorero de Hacienda, Ramon D. Faes. R—2628

#### ZAMORA

Aprobadas por este Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria del día 17 del actual mes las Ordenanzas para la exacción y recaudación de los arbitrios municipales por utilización del evacuatorio público instalado en la plaza Mayor, sobre pompas fúnebres y arrastre por las vías municipales con cualesquiera vehículos, formadas por la Comisión permanente para el próximo ejercicio 1924-25, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 322 del Estatuto municipal vigente, se expone al público por un plazo de quince días hábiles, á contar desde el en que aparezca inserto este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en cuyo período de tiempo se admitirán por la Comisión permanente las reclamaciones que contra las mismas se formulen por escrito y sean consideradas pertinentes.

Casa Consistorial de Zamora 18 de Junio de 1924.—El Alcalde, Bernardino Aguado.

Habiéndose padecido error al redactar el anuncio de exposición al público del presupuesto ordinario de ingresos y gastos de este Excelentísimo Ayuntamiento para el ejercicio de 1924-25, publicado en el BOLETIN OFICIAL correspondiente al día 16 del actual, consignándose indebidamente que el proyecto de presupuesto indicado había quedado fijado por el Excelentísimo Ayuntamiento, se rectifica haciendo constar que el presupuesto aludido quedó aprobado por la Corporación municipal en la sesión á que se contrae el edicto.

Casa Consistorial de Zamora 17 de Junio de 1924.—El Alcalde, Bernardino Aguado.

## MINISTERIO DEL TRABAJO

## INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

## Censo Electoral Social.—Apéndice 4.º

Listas definitivas de rectificación anual del Censo publicado en la *Gaceta de Madrid* del 10 de Septiembre de 1920, y rectificado posteriormente en las de 25 Junio de 1921, 1.º de Julio de 1922 y 28 de Mayo de 1923, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de régimen electoral vigente.

Nuevas inclusiones solicitadas con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de régimen electoral.

## ENTIDADES PATRONALES

Número de orden.	TITULO DE LA ENTIDAD	Localidad	Provincia	Fecha de constitución.	Número de socios.	Núm. de obreros ocupados
<b>Grupo 2.º</b>						
<i>Trabajo de los metales.</i>						
23	Asociación patronal eibarresa	Eibar	Guipúzcoa	21 jun. 920	85	1.535
24	Gremio de patronos lintneros	S. Sebastián	Idem	31 mar. 923	38	100
25	Sociedad de patronos industriales metalúrgicos	Idem	Idem	10 nov. 901	39	341
4 bis	Sociedad gremial de industriales metalúrgicos	Málaga	Málaga	10 jun. 919	12	478
7 bis	Sindicato patronal metalúrgico	Gijón	Oviedo	29 abr. 921	31	650
<b>Grupo 3.º</b>						
<i>a) Industrias textiles.</i>						
16 bis	«Mutua Fabril»	Tarrasa	Barcelona	16 ag. 920	101	8.179
17 bis	Industrias textiles Alicantinas (Compañía anónima)	Madrid	Madrid	11 jun. 921	»	600
<i>b) Industrias del vestido y del tocado</i>						
25 bis	«La Confianza», Sociedad mutua de maestros sastres	Valencia	Valencia	12 ag. 912	117	»
<b>Grupo 4.º</b>						
<i>a) Industrias de transportes</i>						
63	Compañía Transmediterránea	Barcelona	Barcelona	25 nov. 916	»	2.452
66	Sociedad patronal de carroceros, carreteros é industriales similares	S. Sebastián	Guipúzcoa	11 en. 919	23	124
16 bis	Sociedad madrileña de tranvías	Madrid	Madrid	9 jnn. 920	»	1.419
163	Sociedad «Tranvía del Este»	Idem	Idem	9 jnn. 920	»	860
22 bis	Sindicato patronal de carroceros	Gijón	Oviedo	29 abr. 921	6	39
223	Asociación de navieros y consignatarios del puerto	Vigo	Pontevedra	10 dic. 907	19	350
224	Sociedad de capataces del puerto y muelle	Idem	Idem	26 nov. 922	32	400
35 bis	Asociación de Defensa patronal de navieros	Bilbao	Vizcaya	28 mar. 914	7	2.092
<i>b) Producción y transmisión de fuerzas físicas</i>						
33	Compañía eléctrica madrileña de tracción	Madrid	Madrid	14 nov. 901	»	404
<b>Grupo 5.º</b>						
<i>a) Industrias de la construcción</i>						
8 bis	Sociedad de patronos en piedra	S. Sebastián	Guipúzcoa	5 sep. 901	66	727
93	Gremio de patronos pintores	Idem	Idem	8 jun. 901	23	205
94	Gremio de patronos en albañilería	Idem	Idem	21 may. 901	114	1.039
95	Sociedad patronal	Rentería	Idem	sep. 920	31	1.229
103	Sociedad central de aparejadores titulares de obras	Madrid	Madrid	19 jun. 902	509	2.000
27 bis	Gijón «Fabril»	Gijón	Oviedo	13 feb. 915	»	510
273	Sindicato patronal de contratistas y similares	Idem	Idem	13 nov. 921	35	701
29 bis	Sindicato patronal del ramo de construcción y similares	Vigo	Pontevedra	11 sep. 923	114	2.478
<i>b) Trabajo de la madera</i>						
36	Gremio de patronos en la madera	S. Sebastián	Guipúzcoa	13 may. 901	94	767
4 bis	Agrupación patronal del ramo de la madera	Madrid	Madrid	3 nov. 922	405	8.300
<i>c) Moblaje</i>						
13	Sociedad patronal de ebanistas y similares	S. Sebastián	Guipúzcoa	27 nov. 919	28	178
15	Sindicato patronal de ebanistas y similares	Gijón	Oviedo	14 abr. 921	8	91
<b>Grupo 6.º</b>						
<i>a) Agricultura en general</i>						
1744 b.	Sindicato agrícola de San Bernardo	Alicia	Valencia	23 nov. 918	387	»
<i>d) Industrias de la alimentación</i>						
64	La unión industrial de Panaderos	Badalona	Barcelona	9 may. 921	44	60
65	Asociación gremial de Tratantes del cerdo	Idem	Idem	11 may. 921	46	35
19 bis	Sindicato patronal de fabricantes de pan	Gijón	Oviedo	5 abr. 921	16	242
193	Sindicato patronal de fabricantes de sidra	Idem	Idem	13 mar. 922	3	135
194	Sindicato patronal de fabricantes de chocolates	Idem	Idem	29 abr. 921	8	113
155	Sindicato patronal de confiteros	Idem	Idem	15 abr. 921	6	17

Número de orden.	TITULO DE LA ENTIDAD	Localidad	Provincia	Fecha de constitución	Número de socios	Núm. de obreros ocupados
<b>Grupo 7.º</b>						
<i>a) Industrias químicas</i>						
7 bis	La «Electro-Metalúrgica del Ebro»	Barcelona	Barcelona	18 feb. 904	»	140
9 bis	C. A. «Babel y Nervión»	Madrid	Madrid	25 may. 918	»	800
<i>b) Industrias eléctricas.</i>						
1	Asociación patronal de electricistas	S. Sebastián	Guipúzcoa	18 may. 922	16	47
3	Asociación de productores y distribuidores de electricidad	Madrid	Madrid	9 ag. 921	119	25.806
<i>c) Industrias relativas á Letras, Artes y Ciencias.</i>						
6 bis	Sindicato patronal de impresores	Gijón	Oviedo	8 ab. 921	9	121
<i>d) Industrias varias no incluidas en los grupos 1.º al 5.º</i>						
25 bis	Asociación patronal	Tarragona	Tarragona	12 jul. 913	59	1.227
30	Asociación patronal de industriales	Begoña	Vizcaya	19 nov. 919	10	61
<b>Grupo 8.º</b>						
<i>Comercio</i>						
5 bis	Círculo «Unión Mercantil»	Alicante	Alicante	8 jun. 909	964	»
25	El «Fomento Industrial»	Badalona	Barcelona	14 abr. 894	632	»
253	Fomento del Comercio é Industria	Sitges	Idem	20 jun. 908	47	354
38 bis	La Unión Mercantil é Industrial	S. Fernando	Cádiz	29 jun. 919	43	81
46 bis	Federación patronal de Santiago	Santiago	Coruña	26 ene. 920	222	»
49 bis	«Unión Gremial»	Figueras	Gerona	8 jul. 922	119	»
60 bis	Gremio de tejidos, bazares, quinca-lla y afines	Huelva	Huelva	22 oct. 913	53	350
64 bis	Cámara de Comercio é Industria	Jaén	Jaén	900	3390	10
85 bis	Agrupación de comerciantes	Málaga	Málaga	20 mar. 920	145	1.253
853	Asociación gremial de criadores y exportadores de vino	Idem	Idem	21 agt. 892	15	150
854	«La Unión» Sociedad de dueños de Hoteles	Idem	Idem	27 nov. 919	10	200
102 bis	Unión de Comerciantes de tejidos al detall y similares	Oviedo	Oviedo	agt. 921	41	400
1023	Sindicatos de almacenistas de cementos	Idem	Idem	29 abr. 921	12	104
110 bis	Almacenistas al por mayor	Gijón Vigo	Pontevedra	3 abr. 919	85	650

## ENTIDADES OBRERAS

Número de orden.	TITULO DE LA ENTIDAD	Localidad	Provincia	Fecha de constitución	Número de socios	Núm. de obreros ocupados
<b>Grupo 1.º</b>						
<i>Explotación de minas, salinas y canteras, aguas subterráneas, fábricas siderúrgicas y metalúrgicas en general.</i>						
89 bis	«Nueva España», Sociedad de resistencia de obreros mineros y similares	Llano del Beal	Murcia	13 ag. 913	800	»
101 bis	Sindicato católico obrero de mineros españoles	Santa Cruz de Mieres	Oviedo	28 jun. 921	104	»
1013	Sindicato católico obrero de mineros españoles	Caborana	Idem	18 en. 923	93	»
1014	Sindicato católico obrero de mineros españoles	Ujo	Idem	2 feb. 921	124	»
123 bis	Sindicato Católico Minero	Reocín	Santander	26 mar. 921	310	»
150	Agrupación de obreros vascos mineros	Bilbao	Vizcaya	21 jun. 923	120	»
<b>Grupo 2.º</b>						
<i>Trabajo en metales</i>						
39 bis	Sociedad de obreros en hierros y metales	Lugo	Lugo	8 jun. 903	48	»
55 bis	«El Porvenir», Sociedad de obreros en hierros, metales y oficios similares	Béjar	Salamanca	29 sep. 917	50	»
74 bis	Agrupación de obreros vascos forjadores	Bilbao	Vizcaya	21 jun. 917	973	»
743	Agrupación de obreros vascos moldeadores	Idem	Idem	21 jun. 913	126	»
744	Agrupación de obreros vascos maquinistas y torneros	Idem	Idem	21 jun. 913	85	»
745	Agrupación de obreros vascos hojalateros	Idem	Idem	21 jun. 913	56	»
746	Agrupación de obreros vascos ajustadores	Idem	Idem	20 jun. 913	214	»
747	Asociación de maestros metalúrgicos y siderúrgicos de Vizcaya	Idem	Idem	17 sep. 922	80	»
748	Agrupación de obreros vascos caldereros	Idem	Idem	21 jun. 913	457	»
<b>Grupo 3.º</b>						
<i>a) Industrias textiles</i>						
4 bis	Gremio de hiladores	Callosa del Segura	Alicante	2 may. 918	46	»
8 bis	Sindicato libre profesional de cinteros	Manresa	Barcelona	20 nov. 921	350	»
9 bis	Sindicato femenino de obreras de industrias fabriles	Burgos	Burgos	14 ene. 923	114	»
<i>b) Industrias del vestido y del tocado</i>						
64 bis	«La Cordobesa», Sociedad cooperativa de oficiales peluqueros y barberos	Córdoba	Córdoba	12 ab. 902	70	»
79 bis	Sindicato obrero femenino de Nazaret de modistas á domicilio	San Sebastián	Guipúzcoa	28 jun. 920	130	»
793	Sindicato obrero femenino de Nazaret de modistas de taller	Idem	Idem	28 jun. 920	226	»
794	Sindicato obrero femenino de Nazaret de sombrereras	Idem	Idem	28 jun. 920	18	»

Número de orden	TÍTULO DE LA ENTIDAD	Localidad	Provincia	Fecha de constitución	Número de socios	Núm. de orden	TÍTULO DE LA ENTIDAD	Localidad	Provincia	Fecha de constitución	Núm. de socios
147 bis	Sociedad de oficiales peluqueros y barberos	Reus	Tarragona	8 feb. 922	30	1954	Sindicato libre profesional de oficios varios	Vergara	Guipúzcoa	9 oct. 919	106
165 bis	Sindicato de oficiales y ayudas sastres de ambos sexos	Bilbao	Vizcaya	28 ene. 922	180	131 bis	Asociación obrera «La Igualdad»	Mansilla de las Mulás	León	1 may. 920	50
173	Sociedad de obreros dependientes y coladores de lavaderos	Zaragoza	Zaragoza	17 dic. 919	50	273 bis	Asociación de coristas	Madrid	Madrid	18 ago. 918	400
	<i>c) Industrias de lujo, juguetería y relojería</i>					2733	«La Bolsa del Trabajo, Internacional»	Idem	Idem	7 ab. 915	317
8	Sociedad de obreros del ramo de juguetes y acordeones	Valencia	Valencia	28 sep. 922	525	282 bis	«La Unión Benéfica Obrera», Agrupación socialista	Cuevas de San Marcos	Málaga	11 may. 911	20
	<b>Grupo 4.º</b>					299 bis	Sociedad de oficios varios «Primero de Mayo»	Aóiz	Navarra	28 mar. 922	48
	<i>a) Industrias de transportes</i>					2993	Sociedad de oficios varios	Yesa	Idem	31 mar. 920	35
93 bis	«La Nueva Alborada», Sociedad de patronos de cabotaje	Málaga	Málaga	24 mar. 918	229	321 bis	Círculo católico de obreros	Villarramiel	Palencia	18 fer. 892	41
101 bis	Agrupación de ferriarios «El Irati»	Pamplona	Navarra	31 jul. 920	153	341 bis	Sindicato católico de oficios varios	Corrales de Buelna	Santander	20 mar. 920	740
139 bis	«La Marítima Terrestre», Sociedad obrera	Valencia	Valencia	15 jun. 917	2400	377 bis	Asociación de empleados municipales «La Unión»	Valencia	Valencia	14 ene. 920	319
157 bis	Agrupación de obreros vascos carreteros	Bilbao	Vizcaya	21 jun. 913	12	389 bis	Agrupación de obreros vascos de Guecho	Algorta	Vizcaya	19 dic. 913	135
1583	Agrupación de obreros vascos carpinteros de ribera	Idem	Idem	19 mar. 919	134	390 bis	Agrupación de obreros vascos de Alonsótegui	Alonsótegui	Idem	25 mar. 920	38
163	Sociedad de obreros de carga y descarga	Zaragoza	Zaragoza	ag. 922	102	391 bis	Agrupación de obreros vascos	Amorebieta	Idem	20 nov. 920	32
	<b>Grupo 5.º</b>					392 bis	Agrupación de obreros vascos	Arrigorriaga	Idem	7 may. 920	239
	<i>a) Industrias de la construcción</i>					393 bis	Agrupación de obreros vascos	Bermeo	Idem	20 ag. 919	104
37 bis	Sociedad de escultores de ornamentación en piedra y mármol	Barcelona	Barcelona	14 sep. 900	110	394 bis	Agrupación de obreros vascos de oficios varios	Bilbao	Idem	21 jun. 913	383
373	«La Mataronesa», Sociedad de oficiales y aprendices albañiles	Idem	Idem	6 ag. 920	82	395 bis	Agrupación de obreros vascos	Deusto	Idem	30 may. 914	134
374	Sociedad de peones albañiles	Mataró	Idem	21 may. 892	104	396 bis	Agrupación de obreros vascos de Erandio	Erandio	Idem	28 oct. 919	90
60 bis	Sociedad de albañiles «El Trabajo»	Vall de Uxó	Castellón	ag. 920	51	397 bis	Agrupación de obreros vascos de Abanto y Ciérvana	Gallarta	Idem	26 jul. 921	30
84 bis	«La Unión» Obreros de obras del puerto	Huelva	Huelva	15 mar. 919	263	398 bis	Agrupación de obreros vascos	Santurce-Ortuella	Idem	25 may. 919	30
101 bis	Sociedad de obreros del ramo de construcción	Vivero	Lugo	26 dic. 918	129	399 bis	Agrupación de obreros vascos de San Miguel de Basauri	San Miguel de Basauri	Idem	18 sep. 914	48
189 bis	Sociedad de Socorros Mutuos de obreros doradores	Valencia	Valencia	3 oct. 901	128	400 bis	Agrupación de obreros vascos	San Salvador del Valle	Idem	28 jul. 921	50
207 bis	Agrupación de obreros vascos canteros y albañiles	Bilbao	Vizcaya	21 jun. 913	156	401 bis	Sociedad de oficios y profesiones varias	Sestao	Idem	1 jun. 911	170
2073	Agrupación de obreros vascos peones	Idem	Idem	21 jun. 913	493	402 bis	Agrupación libre de obreros de oficios varios	Zamudio	Idem	14 jun. 923	27
	<i>b) Trabajo en madera</i>					409	Sociedad obrera «Labor y Libertad»	Ateca	Zaragoza	16 feb. 920	80
20 bis	Unión de trabajadores carpinteros de Mataró	Mataró	Barcelona	30 jul. 892	75	410	Sociedad de profesiones y oficios varios	Zaragoza	Idem	dic. 922	120
54 bis	«La Unión», Sociedad trabajadora de carpinteros	Lugo	Lugo	29 abr. 900	81		<b>Grupo 8.º</b>				
54 bis	Carpinteros de envases para frutas	Alicira	Valencia	12 may. 916	305		<i>Comercio</i>				
92 bis	Agrupación de obreros vascos de la madera	Bilbao	Vizcaya	6 jun. 913	300	3 bis	Liga de dependientes de comercio y banca	Albacete	Albacete	14 dic. 907	505
	<i>c) Moblaje</i>					193	Sindicato libre profesional, asociación profesional de cuiners	Barcelona	Barcelona	21 feb. 921	600
8 bis	«La Esperanza», Sociedad de ebanistas	Lugo	Lugo	13 oct. 911	47	194	Sindicato libre profesional mercantil	Idem	Idem	15 ag. 921	1500
123	Sociedad de ebanistas y similares	Málaga	Málaga	3 feb. 919	85	59 bis	Sindicato obrero femenino de Nazaret de empleadas	San Sebastián	Guipúzcoa	9 ab. 923	71
	<b>Grupo 6.º</b>					593	Sindicato obrero femenino de Nazaret de dependientas	Idem	Idem	28 jun. 920	94
	<i>a) Agricultura en general</i>					106 bis	Sindicato libre profesional de empleados de Banca y Bolsa	Pamplona	Navarra	10 jun. 923	52
61 bis	Sindicato agrícola	Mataró	Barcelona	7 mar. 917	»	122 bis	Asociación de empleados de oficina, viajantes y comisionistas	Gijón	Oviedo	feb. 911	320
194 bis	Sociedad de obreros agrícolas y similares «Adelante»	Teba	Málaga	30 jun. 908	50	143 bis	Sociedad de camareros, cocineros y sus similares de cafés, restaurants y bars «La Unión Artística»	Reus	Tarragona	1 sep. 921	47
	<i>c) Industrias forestales y agrícolas</i>					164 bis	Agrupación de dependientes vascos de comercio	Bilbao	Vizcaya	23 jul. 914	128
17 bis	Sociedad de obreros jardineros	Reus	Tarragona	27 feb. 922	30	1643	Solidaridad de empleados vascos	Idem	Idem	19 sep. 920	445
	<i>d) Industrias de la alimentación</i>					1644	Agrupación de obreros vascos	Durango	Idem	6 may. 913	128
11 bis	«La Unión», Sociedad de obreros panaderos	Mataró	Barcelona	13 ag. 906	60		<b>Rectificaciones. (Alteraciones en el título ó en la fecha de constitución, variaciones en el número de socios etc.)</b>				
20 bis	«El Dulce Porvenir», Sociedad confiteros, pasteleros y similares	La Línea y Campo de Gibraltar	Cádiz	28 may. 917	22		<b>ENTIDADES PATRONALES</b>				
	<b>Grupo 7.º</b>										
	<i>a) Industrias químicas</i>										
1	«La Inuencible», Sociedad de obreros en piel	Villena	Alicante	31 dic. 922	60		<b>Grupo 2.º</b>				
3 bis	Sindicato profesional católico, gremio de obreros curtidores	Burgos	Burgos	11 ab. 920	20	15 bis	<i>Trabajo de los metales</i>				
93	Sindicato de obreros papeleros de la Región Vasco-Navarra	Tolosa	Guipúzcoa	5 ag. 919	106		Sociedad española de construcción Balco y Vilcox	Bilbao	Vizcaya	1 mar. 908	»
94	Sindicato de obreros papeleros de la Región Vasco-Navarra	Repteria	Idem	22 jun. 921	76		<b>Grupo 3.º</b>				
	<i>b) Industrias eléctricas</i>						<i>a) Industrias textiles</i>				
3 bis	Sociedad de obreros de construcción eléctrica y similares	Mataró	Barcelona	8 jul. 921	60	3	Compañía anónima de hilaturas Fabra y Coats	Barcelona	Barcelona	22 ab. 903	»
8	Agrupación de obreros vascos electricistas	Bilbao	Vizcaya	18 jun. 920	42	16	Instituto Industrial de Tarrasa	Tarrasa	Idem	26 ab. 891	151
	<i>c) Industrias relativas a Letras, Ciencias y Artes</i>						<i>b) Industrias del vestido y del tocado</i>				
54 bis	Sociedad tipográfica (Sección de la Federación Gráfica Española)	Reus	Tarragona	4 nov. 911	44	12	Asociación de industrias y comercio del calzado	Madrid	Madrid	8 oct. 915	170
66 bis	Agrupación de obreros vascos tipógrafos	Bilbao	Vizcaya	21 jun. 913	37		<b>Grupo 6.º</b>				
	<i>d) Industrias varias no incluidas en los grupos 1.º al 8.º</i>						<i>a) Agricultura en general</i>				
133 bis	Sociedad femenina «La Aurora»	Vall de Uxó	Castellón	7 en. 920	1025	46	Sindicato agrícola católico	Velefique	Almería	12 may. 919	56
143 bis	«La Unión Obrero Benéfica»	Ciudad Real	Ciudad Real	1 en. 904	675		<b>Grupo 7.º</b>				
1433	Sociedad «Casa del Pueblo»	Manzanares	Idem	5 en. 912	170		<i>a) Industrias químicas</i>				
1434	Federación local de trabajadores	Valdepeñas	Idem	25 oct. 915	600	74	Unión española de explosivos	Bilbao	Vizcaya	16 mar. 916	»
162 bis	Sociedad Protectora Obrera	Saelices	Cuenca	9 en. 909	»		<b>Grupo 8.º</b>				
195 bis	Sindicato obrero femenino de Nazaret, de fabricantas	San Sebastián	Guipúzcoa	28 jun. 920	166		<i>Comercio</i>				
1953	Sindicato obrero femenino de Nazaret de oficios varios	Idem	Idem	28 jun. 920	299	72	Sociedad de almacenistas de leñas y carbones	Madrid	Madrid	1 ab. 899	73
						74	Defensa mercantil patronal	Idem	Idem	4 dic. 912	2701
						104	Asociación de almacenistas de tejidos, paquetería y similares	Vigo	Pontevedra	14 may. 919	906

Rectificaciones. (Alteraciones en el título ó fecha de constitución, variaciones en el número de socios, etc.)

**ENTIDADES OBRERAS**

Núm. de orden	TITULO DE LA ENTIDAD	Localidad	Provincia	Fecha de constitución	Núm. de socios
	<b>Grupo 5.º</b> b) Trabajo de la madera				
6 bis	«La Fraternal» Sociedad de obreros toneleros de Villena y sus contornos	Villena	Alicante	19 nov. 919	25
	c) <i>Moblaje</i>				
1 bis	«La Unión», Sociedad de obreros silleros y similares	Idem	Idem	22 oct. 916	80
	<b>Grupo 7.º</b> d) Industrias varias no incluidas en los grupos 1.º al 5.º				
25 bis	«La Esperanza», Sociedad de obreros de oficios varios	Idem	Idem	feb. 912	32
	<b>Grupo 8.º</b> Comercio				
5 bis	«El Porvenir», Sociedad de obreros de fábricas y almacenes	Idem	Idem	3 nov. 919	46
86	«La Actividad», Asociación general madrileña de corredores, representantes y comisionistas	Madrid	Madrid	31 mar. 919	218

Supresiones que procede hacer en las listas anteriormente publicadas, por haberse disuelto ó transformado las entidades respectivas.

**ENTIDADES OBRERAS**

Número de orden	TITULO DE LA ENTIDAD	Localidad	Provincia	Fecha de constitución	Número de obreros
	<b>Grupo 1.º</b> <i>Explotación de minas, salinas y canteras. Aguas subterráneas. Fábricas siderúrgicas y metalúrgicas en general.</i>				
74	Sindicato minero leonés	Veneros	León	12 mar. 918	500
102	Sindicato minero palentino	Barruelo	Palencia	15 dic. 917	917
	<b>Grupo 3.º</b> b) Industrias del vestido y del tocado.				
162	Sindicato de sastres jornaleros de ambos sexos «La Unión»	Bilbao	Vizcaya	29 oct. 919	198
	<b>Grupo 4.º</b> b) Producción y transmisión de fuerzas físicas.				
12	Sindicato de empleados y obreros de «El Irati»	Pamplona	Navarra	25 ab. 919	250
	<b>Grupo 5.º</b> d) Industrias varias no incluidas en los grupos 1.º al 3.º				
295	Sindicato católico de obreros	Idem	Idem	2 ag. 912	486

Supresiones que procede hacer en las listas anteriormente publicadas, por haberse disuelto ó transformado las entidades respectivas.

**ENTIDADES PATRONALES**

Núm. de orden	TITULO DE LA ENTIDAD	Localidad	Provincia	Fecha de constitución	Núm. de socios	Núm. de obreros ocupados
	<b>Grupo 1.º</b> <i>Explotación de minas, salinas y canteras. Aguas subterráneas. Fábricas siderúrgicas y metalúrgicas en general</i>					
12	Sindicato Regional del Consorcio Carbonero de Asturias	Oviedo	Oviedo	4 may. 918	249	»
	<b>Grupo 3.º</b> b) Industrias textiles					
17	Industrias Babel y Nervión	Madrid	Madrid	1 nov. 918	»	500

Madrid 22 de Abril de 1924.—El Presidente, Eduardo Sanz y Escartín.

## Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia de Zamora.

RELACION de las solicitudes presentadas en el mes anterior al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, en petición de legitimación de terrenos mediante la adjudicación administrativa que otorga el Real decreto de 1.º de Diciembre de 1923 y Reglamento para su ejecución de 1.º de Febrero último.

NOMBRES Y APELLIDOS del solicitante	Pueblo donde radica la finca.	LUGAR en que esta se halla	Cabida declarada		LINDEROS	Sevidumbre
			Hectáreas	Centiáreas		
Quintín Domínguez del Río	Aspariegos	Las Regueras	9		Este terreno de Emiliano Fernández, Sur tierra de Isidro Gallego, Oeste terreno de Antonio Gallego y Norte con servidumbre.	Ninguna
Prudencio Puente Ferrero	Idem	Idem	12		Este partija de Eulogio Miranda, Sur tierra de Vilachica, Oeste y Norte terreno de Nicasio Domínguez.	»
Sabino González Sánchez	Idem	Idem	20	12	Este partija de Mateo Ballester, Sur tierras de Tomás Miguel y Germán Enriquez, Oeste partija de Catalina Vaquero y Norte servidumbre de las Regueras.	»
Eulogio Herrero Ferrero	Idem	Idem	16	28	Este terreno de Gaspar Temprano, Sur tierra de Germán Enriquez, Oeste terreno de Agustín Temprano y Norte tierra de Bibiana Camino.	»
Claudio Morán Fernández	Idem	Idem	4	32	Este con servidumbre del pago, Sur terreno de Segismundo González, Oeste terreno de Wenceslao Serrano y Norte terreno de Rogelio Camino.	»
Dionisio Lozano Sanz	Idem	Idem	3	78	Este con servidumbre del pago, Sur terreno de Josefa Temprano, Oeste terreno de Wenceslao Serrano y Norte lote de Segismundo González.	»
Cipriano García Martín	Idem	Idem	15	60	Este terreno de Casimiro Segurado, Sur tierra de Leoncio Gallego, Oeste camino de las Roderas y Norte con servidumbre del pago.	»
Jerónimo Rodríguez Nodrid	Idem	Idem	9	45	Este terreno de Antonio Gallego, Sur tierra de Bibiana Campano, Oeste terreno de David Ferrero y Norte con servidumbre del pago.	»
Nicolasa Hernández Serrano	Idem	Idem	5	18	Este servidumbre, Sur terreno de Emilio Domínguez Oeste tierra de Marcelino Gómez y Norte terreno de Manuel Miranda.	»
Ana María Escaja Gallego	Idem	Idem	11	27	Este terreno de Manuel de la Iglesia, Sur tierra de Lucio Enriquez, Oeste partija de Mateo Ballester y Norte con servidumbre del pago.	»

Robustiano Tirans Fernández	Aspariegos	Las Regueras	352	Este terreno de Rafael Temprano, Sur tierra de Maximiano Salvador, Oeste terreno de Francisco Sánchez y Norte con servidumbre del pago.	Ninguna
Juan Vaquero Temprano	Idem	Idem	4	Este terreno de Bernardo Gómez, Sur terreno de Esteban Vaquero, Oeste terreno de Bernardo Gómez y Norte terreno de José Alonso.	"
Eugenio Arias Pérez	Tola	Fermosina	48	Este terreno de Fabián Poyo, Sur terreno de Andrés Fuentes, Oeste terreno de Domingo Palacios y Norte terreno de Zacarías Fernández.	"
Pedro Vega Cruz	Aspariegos	Las Regueras	825	Naciente partija de Paulino Val, Mediodía camino de Arquillos, Poniente partija de Cipriano López y Norte tierra de herederos de Gerardo Pascual.	"
Gonzalo López Domínguez	Idem	Idem	4	Este con servidumbre del pago, Oeste terrenos de Celedonio González, Norte y Mediodía terrenos de Jesús Herrero.	"
David Rodríguez Morillo	Idem	Idem	48	Este terreno de Robustiano García, Sur con servidumbre, Oeste terreno de Eustaquio Herrero y Norte tierra de Emiliano Enriquez.	"
Benito Tirans Fernández	Idem	Idem	5	Norte terreno de Agustín Temprano, Sur terreno de Fernando Gómez, Mediodía terrenos de Germán Enriquez y Poniente terreno de Francisco Morillo.	"
Diego Vega Fernández	Idem	Idem	528	Este con Valentín, Sur y Oeste terreno de Alberto de la Granja y Norte terreno de Villachica.	"
Gervasio Morillo García	Idem	Idem	420	Este terreno de Andrés Beneitez, Sur con servidumbre, Oeste terreno de Luciano Domínguez y Norte terreno de Emiliano Enriquez.	"
Eustasio Domínguez Chimeno	Idem	Idem	8	Este terreno de María Nieves Palomino, Sur tierra de Germán Enriquez, Oeste lote de María Miguel y Norte tierra de Bernardo Gómez.	"
Eugenio Arias Pérez	Tola	Fermosina	8	Este terreno de Agustín Poyo, Sur término de Alcorcillo, Oeste terreno de Lázaro Rivas y Norte Bautista Rodríguez.	"
Joaquín Domínguez Fernández	Idem	Camino Alcañices	3354	Este término de San Juan, Sur con Gregorio Arias, Oeste camino de Alcañices y Norte con Victoriano Luis.	"
El mismo	Idem	Valle San Martino	7	Este con Jerónimo Ramajo, Sur con Lucas Vicente, Oeste con Manuel Mezquita y Norte con Francisco Ramajo.	"
Juan Bautista Rodríguez Luis	Idem	Camino Alcañices	50	Este término de San Juan, Sur con Santiago Ramajo, Oeste camino de Alcañices y Norte terreno vecinal.	"
El mismo	Idem	Serrillino		Este con Pedro Fernández, Sur término de Alcorcillo, Oeste camino del mismo y Norte cañada vecinal.	"
El mismo	Idem	Fermosina	8	Este Angela Arias, Sur con Pascual Poyo, Oeste con Lázaro Rivas y Norte con Eugenio Arias.	"
José Mateos García	Idem	Valle San Martino	46	Este término de San Juan, Sur término de Alcorcillo, Oeste camino de Alcañices y Norte con Matías Ramos.	"
El mismo	Idem	Idem	14	Este camino de Alcañices, Sur con Rogelio Fernández, Oeste con Domingo Arias y Norte con Nicolás Guitina.	"
Andrés Fuentes Domínguez	Idem	Fermosina		Este tierra de Joaquín Domínguez, Sur término de Alcorcillo y Norte varios particulares.	"
El mismo	Idem	Valle San Martino	8	Este camino de Alcañices, Sur con Francisco Arias, Oeste con varios particulares y Norte con Francisco Mateos.	"
El mismo	Idem	Brecico	49	Este camino de Alcañices, Sur con Manuel Mateos, Oeste con Joaquín García y Norte con Francisco Ramajo.	"
El mismo	Idem	Valle San Martino	6	Este con Nicolás Guitina, Sur con Pablo Mezquita, Oeste con Miguel Mezquita y Norte se ignora.	"
Narciso Santiago Manjón	Idem	Serrillino	33	Este con Manuel Mateos, Sur cañada vecinal, Oeste con Lucas Vicente, y Norte con Pedro Mateos.	"
El mismo	Idem	Idem	7	Este con varios particulares, Sur con Lucas Vicente, Oeste con Miguel Mezquita y Norte con Santiago Martín.	"
Santiago Ramajo Palacios	Idem	Idem	45	Este término de San Juan del Rebollar, Sur con Juan Ramajo, Oeste camino del pago y Norte con Juan Bautista Rodríguez Luis.	"
El mismo	Idem	Fermosina	8	Este con Pascual Luis Sur con Toribio Olivera, Oeste con Domingo Bermúdez y Norte con Pascual Luis.	"
Francisco Ramajo Luis	Idem	Camino Alcañices	67	Este camino de Alcañices, Sur con Pedro Mateos, Oeste con Joaquín García, y Norte con Lucas Poyo.	"
El mismo	Idem	Valle San Martino	33	Este con Miguel Mezquita, Sur término de Alcorcillo, Oeste con Domingo Bermúdez y Norte cañada vecinal.	"
El mismo	Idem	Idem	8	Este camino de Alcañices, Sur con Pascual Ramajo, Oeste varios particulares y Norte con Miguel Mezquita.	"
El mismo	Idem	Idem	8	Este varios particulares, Sur con Pascual Poyo, Oeste con Miguel Mezquita y Norte con Manuel Martín.	"
Manuel Mezquita Poyo	Idem	Serrillino	25	Este con José Ramajo, Sur término de Alcorcillo, Oeste con Francisco Mateos y Norte cañada vecinal.	"
El mismo	Idem	Fermosina	12	Este con Valentín Poyo, Sur camino de Alcorcillo, Oeste con Santiago Rodríguez y Norte camino del pago.	"
El mismo	Idem	Valle San Martino	15	Este camino de Alcañices, Sur con Pascual Pérez, Oeste con Eusebio Blanco y Norte con Domingo Aliste.	"
El mismo	Idem	Idem	8	Este camino de Alcañices, Sur término de Alcorcillo, Oeste con Pedro Domínguez y Norte con Domingo Arias.	"
Manuel Martín Turiel	Idem	Serrillino	30	Este con Margarita Aliste, Sur cañada vecinal, Oeste parcela de Juan Luis y Norte con Joaquín Arias.	"
El mismo	Idem	Valle San Martino	6	Este con el valle del pago, Sur con Jerónimo Ramajo, Oeste con Miguel Mezquita y Norte Ildefonso Guitina.	"
El mismo	Idem	Idem	7	Este camino de Alcañices, Sur valle del pago, Oeste parcelas por roturar y Norte con Gregoria Poyo.	"

Manuel Martín Turiel	Tola	Valle San Martino	7	Este camino de Alcañices, Sur, Oeste y Norte parcelas por roturar.	Ninguna
Domingo Bermúdez Lozano	Idem	Fermosina	67	Este con Andrés Fuentes, Sur término de Alcorcillo, Oeste con Martina Turiel y Norte con Domingo Palacios	
El mismo	Idem	Idem	7	Este con Santiago Ramajo, Sur con Manuel Fernández, Oeste con Domingo Arias y Norte con Angela Arias.	
El mismo	Idem	Serrillino	25	Este con Francisco Ramos, Sur término de Alcorcillo, Oeste con Pablo Mezquita y Norte cañada vecinal.	
Isidro Fresno Fernández	Tábara	Valdepotros	1 62	Naciente con herederos de José Albarin, Mediodía y Norte con Isidro Fresno y Poniente cotorro de Valdepotros.	
El mismo	Idem	Majadicas	33 54	Naciente y Norte con terrenos del común de vecinos, Mediodía y Poniente con Isidro Fresno.	
El mismo	Idem	La Lar	8 38	Naciente con Maximino Escudero, Mediodía Bernardo Ramos, Poniente y Norte con Isidro Fresno.	
El mismo	Idem	Vildeo	280	Naciente y Norte terreno de común de vecinos, Mediodía tierra de Isidora Fincias y Poniente tierra de Isidro Fresno.	
El mismo	Idem	Villaneros	21 6	Naciente y Norte con Laureano Andrés Fresno, Mediodía con Cándido Román y Poniente herederos de Manuel Vara.	
María Faundez Luis	Tola	Valle San Martino	50	Este con término de San Juan del Rebollar, Sur terreno de José Poyo, Oeste camino la Villa y Norte con Joaquín Domínguez.	

Lo que se comunica en este periódico oficial en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 6.º del Reglamento de 1.º de Febrero último, publicado en los BOLETINES OFICIALES, correspondientes á los días 22 y 27 de dicho mes y á los fines que se mencionan en el artículo 7.º del mismo.  
Zamora 6 de Junio de 1924.—El Administrador, Lino Solís, R—2588

#### VILLALUBE

Terminado por la Junta pericial correspondiente, el Registro fiscal de Edificios y solares de este distrito municipal, queda expuesto al público por término de 15 días para oír las reclamaciones que crean oportunas los contribuyentes en él comprendido siempre que se ajusten á las disposiciones vigentes en la materia; pasado dicho plazo no se admitirán ninguna.

Villalube 8 de Junio de 1924.—El Alcalde, Elías García. R—2609

#### BÓVEDA DE TORO

Por defunción del propietario que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de esta villa, con el sueldo anual de 2500, pesetas pagadas del presupuesto y por trimestres vencidos, y á fin de proveerla interinamente, los que aspiren á desempeñarla dirigirán sus instancias acompañadas de los documentos que exige el artículo 231 del Estatuto en el plazo de treinta días, á contar de la inserción e este anuncio en el periódico oficial.

Bóveda de Toro 11 de Junio de 1924.—El Alcalde, Juan García. R—2676

#### BUSTILLO DEL ORO

Durante los días 17, 18 y 19 del mes actual, se hallará abierta en la Casa Consistorial la recaudación voluntaria de los cuatro trimestres del repartimiento general de utilidades del año 1923-24 de este término municipal, en sus dos partes real y personal, desde las nueve á las doce y de las quince á las dieciocho de los días indicados.

Lo que se hace saber por el presente á los contribuyentes, tanto vecinos como forasteros, comprendidos en el mismo.

Bustillo del Oro 13 de Junio de 1924.—El Alcalde, Pedro Morillo. R—2749

#### FUENTESAUICO

Para que la Junta pericial de este pueblo puede proceder á la formación del apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica, pecuaria y urbana que ha de servir de base para la derrama de la contribución para el próximo año de 1924 á 1925, se hace necesario que todos los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza contributiva, presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días las relaciones de altas y bajas con los documentos legales y las cartas de pago de haber satisfecho á la Hacienda los derechos reales; en la inteligencia que pasado dicho plazo ninguna será admitida.

Fuentesauico.—El Alcalde, Daniel García. R—2621

#### PERDIGÓN (EL)

Debidamente reformado según orden de la Superioridad, el reparto municipal sobre las utilidades de carácter real y personal del pasado año de 1922 al 1923, dicho documento queda expuesto al público en la Casa Consistorial de este Municipio por el plazo de quince días hábiles, siguientes á la inserción del presente en el periódico oficial de la provincia, durante cuyo plazo y tres días después se admitirán por la Junta las reclamaciones que se produzcan por las personas ó entidades comprendidas en el repartimiento.

El Perdigon 18 de Junio de 1924.—El Presidente de la Junta, José Santa María. R—2750

#### PRESUPUESTOS

Las Comisiones permanentes de los Ayuntamientos que á continuación se citan tienen formados los proyectos de presupuesto ordinario para el año próximo de 1924-25, los cuales anuncian su exposición al público en las Secretarías de los Ayuntamientos respectivos por término de ocho días, contados desde la inserción del presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que los contribuyentes puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que crean oportunas; pasado dicho plazo no serán admitidas.

#### Ayuntamientos que se citan.

Quintanilla del Olmo, San Agustín del Pozo, Torrefrades, Tamame, Cuelgamures, Brime de Urz.

También por el término de quince días y dos más, se encuentran expuestos al público los presupuestos formados por los Ayuntamientos plenos para el año de 1924-25, de los pueblos que á continuación se citan, para oír reclamaciones.

Villaferruena, Santa Colomba de las Carabias, Figuernela de abajo, Santa Clara de Avdillo, San Pedro de Ceque, Salce, Villamor de Cadozos, Villárdiga, Argujillo, Abezames, San Vicente de la Cabeza, Rabanales, Venialbo, Piñuel, Tábara, Santovenia, Valcabado, Tagarabuena, Cazorra, Mauzanal de arriba, Villalpando, Arquillos, Moral La Hiniesta, San Cristóbal de Entreviñas, Villamor de la Ladre, Torre del Valle, Morerueta de Tábara, Vallesa de la Guareña, Malillos.

#### Juzgados de primera instancia

#### ZAMORA

Don Joaquín de Domingo y Berástegui, Juez de primera instancia del partido de Zamora. En virtud del presente edicto, hago saber:

Que en este Juzgado se tramita y pende expediente de dominio, instado por D. Julio Hernández Alonso, mayor de edad, casado y vecino de Zamora, sobre una y media décimas partes de una casa situada en esta ciudad y su calle de la Cárcaba, señalada con el número diez, compuesta de diferentes habitaciones en cuatro pisos, sin que sea posible determinar su extensión superficial, y linda por la derecha con casa de Pedro Teruelo, hoy de este caudal, por la izquierda y testero con otra de herederos de don Felipe Sever y por su frente con dicha calle de la Cárcaba, proponiéndose inscribir el dominio de una décima parte de dicha casa, no inscrita, por este Juzgado, después de practicadas las diligencias procedentes en el expediente, por providencia de esta fecha acordó publicar por edictos por término de ciento ochenta días en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y poniendo otro en el tablón de anuncios de la Alcaldía de esta ciudad, insertándoles tres veces, á fin de que comparezcan en dicho expediente las personas que quieran alegar su derecho, personas ignoradas á quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada. Y para tal objeto se expide este edicto.

Dado en Zamora á trece de Junio de mil novecientos veinticuatro.—Joaquín de Domingo. —Julio Sainz. R—2740

#### IMPRESA PROVINCIAL

#### ANUNCIOS

Por la Junta directiva de la Asociación de Labradores de Villavendimio, se arriendan en pública subasta los pastos del término municipal del mismo, por el tiempo de seis meses, que comprenderán desde el 1.º de Julio al 31 de Diciembre del año actual, con sujeción al pliego de condiciones formado al efecto; debiendo advertir que el término puede sostener unas 1.300 cabezas de ganado lanar de verano, habiendo abundancia de agua para el mismo.

La subasta tendrá lugar el día 30 del actual, á las once de la mañana, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento, ante dicha Junta.

Villavendimio 21 de Junio de 1924.—El Presidente de la Junta, Mariano Manteca.

Desde esta fecha quedan acotadas para toda clase de ganados de paso y pasto las fincas que poseen en propiedad y colonia, en el término de Bermillo de Alba, los vecinos del mismo Pedro Rodríguez, Basilio Lira, Domingo Alonso y María Seisdedos.

Los infractores serán castigados con arreglo al Código penal.